



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Personal de Tribunales Laborales se preparan para entrar en funciones

Desde ese momento, Juezas y Jueces Laborales, han estado en constante capacitación con mesas de trabajo

Gabriel Benítez | El Sol de Hermosillo



Supremo Tribunal de Justicia del Estado por conducto del presidente, Rafael Acuña Griego, tomó protesta a los 13 jueces que estarán al frente de los Tribunales Laborales, así como a Marina Guadalupe Marín Gómez, quien fue nombrada coordinadora general de Gestión en materia Laboral.

Desde ese momento, Juezas y Jueces Laborales, han estado en constante capacitación con mesas de trabajo, conferencias, cursos en línea y presenciales con expositores con amplio conocimiento en la materia.

En ese sentido, se han realizado viajes a la ciudad de México para compartir experiencias del Poder Judicial de dicha entidad con respecto a la implementación del Nuevo Sistema en Sonora.

Esto con la finalidad de estar debidamente capacitados para ofrecer una justicia laboral efectiva, eficaz, que responda a los intereses de la justicia social y resuelva los conflictos derivados de las relaciones de trabajo.

Para iniciar con la preparación, se puso en marcha el proyecto de Modelo de Gestión Operativa, mismo que fue presentado por Mauricio Ontiveros, director externo del proyecto y estratega en gestión judicial, quien junto con Raúl González Sánchez, especialista en gestión de complejidad sistémica, ofrecieron una serie de capacitaciones.

Al respecto, el presidente del Poder Judicial, adelantó que se encuentran preparados para iniciar con seis juzgados en diferentes partes del estado.

Manifestó que la idea es atender la demanda en materia de expedientes laborales que la Secretaría del Trabajo tiene en rezago, buscando una reducción a través de sentencias o bien procesos conciliatorios.

Para el próximo tres de octubre se tiene previsto que inicie operaciones el Nuevo Sistema de Justicia Laboral en Sonora, por lo que el Poder Judicial del Estado, se prepara para efectuar la transición correspondiente, junto con la capacitación del personal que estará al frente.

En ese sentido, desde el pasado primero de agosto, el Pleno del

